

CARACTERIZACION COMUNA 3 MANRIQUE DE LA CIUDAD DE MEDELLIN

Por
Anderson Ortiz Giraldo¹



Vista Panorámica barrio La Honda, Periferia comuna 3 Manrique O. G. Anderson 2012

*“Porque el morro no es una frontera
Porque esto no es una pared
Porque aquí es donde yo vivo, donde esta mi historia,
Porque la montaña es mía, nuestra, de usted”*

**Barrio La Cruz
Medellín Colombia
Febrero 2012**

¹ Anderson Ortiz Giraldo, Estudiante Física Pura Universidad de Antioquia, Líder Comunitario, Equipo de investigación en Memoria Histórica Red Comunitaria RIOCBACH – Universidad de Antioquia, Fundador Corporación Sociedad de los Sueños. andersonog_ing@yahoo.es

COMUNA 3 MANRIQUE, MEDELLÍN.

Ubicada al extremo nororiental de la ciudad, la comuna 3 Manrique conforma, junto con las comunas 1 Popular, 2 Santa Cruz y 4 Aranjuez, la zona 1 de la ciudad de Medellín, las cuales comparte situaciones geográficas y sociales similares. Manrique limita al norte con la comuna 1 Popular, al sur con comuna 8 Villa Hermosa, al occidente con comuna 4 Aranjuez y al oriente con el corregimiento de Santa Elena.

Su población está estimada en 155.049 habitantes según Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2010 y sus condiciones socio demográficas presentan una situación de alta vulnerabilidad.

La comuna 3 Manrique está dividida en 23 sectores de los cuales 15 son barrios oficialmente declarados por la secretaria de planeación municipal y 8 son sectores individualizados gracias a los procesos sociales de sus comunidades, pero aun no han sido declaradas oficialmente como barrios por la Alcaldía.

Las características de la comuna permiten diferenciar en ella tres franjas de acuerdo a sus condiciones geográficas, su infraestructura, su población y su urbanización. Siendo estas franjas: **FRANJA BAJA** constituida por los barrios *Manrique Central N° 2*, *el Pomar*, *Campo Valdés N° 2* y la parte inferior de los barrios *Las Granjas* y *La Salle*. Esta franja va desde la carrera 45 Gardel hasta la carrera 41 (carretera vieja a guarne). **FRANJA MEDIA** constituida por los barrios Manrique Oriental, Raizal, Santa Inés y los sectores, Balcones del jardín y San Blas, de la parte superior de los barrios las Granjas y La Salle, desde la carrera 41 a la carrera 32. Y la **FRANJA ALTA** constituida por los barrios Versailles I y II, La Honda, La Cruz, Bello Oriente, María Cano Carambolas y La Cima I y II desde la carrera 32 hasta la carrera 24 y pasa hasta la ladera de la montaña en los límites territoriales de la ciudad de Medellín y el corregimiento de Santa Elena.

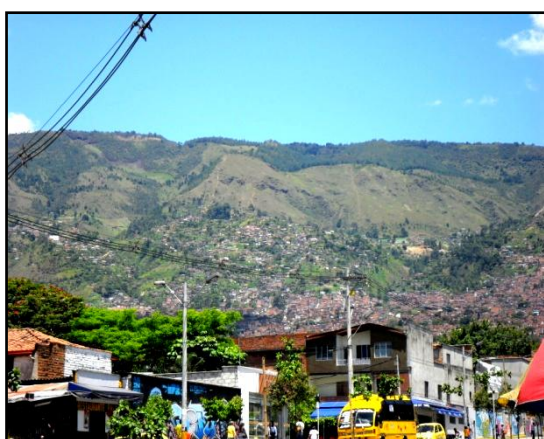


Figura 1. Vista panorámica Comuna 3 Manrique, 2011

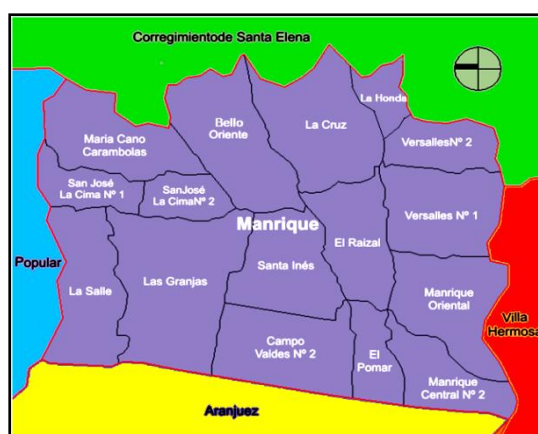


Figura 2. Mapa Comuna 3 Manrique

FRANJA ALTA COMUNA 3 MANRIQUE

ASPECTOS HISTÓRICOS

La ladera de Manrique inicio su proceso de poblamiento a finales de los años 60's como consecuencia de la ola de violencia política que sacudía al país. De todos los lugares de Antioquia y de otros departamentos llegaron familias completas huyendo de los enfrentamientos y bajo amenazas de las fuerzas armadas oficiales e insurgentes. La periferia de Medellín fue el lugar donde las familias se asentaron y comenzaron a darle nueva forma a la Medellín industria de la época, pues fueron estas personas las que con el correr de los años constituirían la mano de obra para los proyectos constructivos a gran escala que se tenían planificados para la ciudad en su cambio de vocación de ciudad industrial a ciudad de servicios.

Dado que la ciudad de Medellín no dejo nunca de recibir población en busca de seguridad para sus familias, las laderas se fueron poblando cada vez mas densamente y en los asentamientos se constituyeron comunidades que rápidamente iniciaron un proceso de organización y lucha por sus derechos y por la inclusión social como ciudadanos.

Durante los últimos 40 años, las comunidades de la ladera de Manrique han constituido procesos que les han permitido consolidarse como barrios y han logrado visibilizar sus condiciones de vida tanto ante las entidades del estado como las ONG, las cuales han sido mayoritariamente quienes las han acompañado en sus procesos, dado el permanente silencio que guardo la administración pública hasta hace algunos años cuando decidió invertir en la ladera. Las condiciones de vida de la ladera no han mejorado sustancialmente. Las carencias son permanentes y se agudizan gracias a las políticas gubernamentales lejanas a las realidades de las comunidades, quienes han desarrollado estrategias de supervivencia e incidencia en su territorio, pensándose para sí mismas e interlocutando con las autoridades para concertar términos con relación a las inversiones, las vías de acceso y las formas en que la población es incluida en los procesos.

La historia de la Ladera puede dividirse en tres momentos. Poblamiento, organización barrial y organización e incidencia comunitaria.

1. POBLAMIENTO

Desde finales de 1960 hasta 1980. Periodo caracterizado por las oleadas de violencia militar y política en los campos colombianos y las grandes migraciones de familias de los pueblos a las ciudades. Fue el momento en que las laderas empezaron a recibir familias y estas se ubicaban en asentamientos precarios. Esto sucedía de manera gradual durante esta década. Dado al incremento de familias que llegaron a poblar la ladera este fenómeno se constituyo como prioritario para el gobierno pero solo con un enfoque coercitivo el cual buscaba restablecer los terrenos ocupados a sus dueños oficiales y al Estado.

2. ORGANIZACIÓN BARRIAL

Una vez constituidos los asentamientos, los moradores entendieron la importancia de organizarse para mejorar las condiciones de vida y subsistencia de sus familias y para defender sus asentamientos de los operativos de la policía quienes buscaban, por ordenes de la Alcaldía, desalojarlos de los terrenos ocupados usando la violencia, la agresión y la incineración de sus tugurios, por lo que en esta década se constituyó como el periodo de organización barrial en el que los moradores se constituyeron en comunidades autodefinidas en un territorio, cambiando la denominación recibida por la municipalidad de “Invasores” por la de comunidades, nombrando los territorios y declarándose barrios, procurando tener comisiones para cuidar los asentamientos de día y de noche mientras los demás buscaban implementos para mejorar sus viviendas y el sustento para sus familias.

1980-1990 fue la década de la Juntas de Acción Comunal. El Estado, ante la obstinación de las comunidades y ante el apoyo que recibieron estas por parte de las ONG, se ve forzado a dialogar con los líderes comunitarios y a reconocer los habitantes de los asentamientos como habitantes de la ciudad, aunque sin mayor integración a sus dinámicas mas allá de brindarles indirectamente trabajo como mano de obra no calificada y labores menores, no un programa de integración como se esperó durante más de 20 años.

3. ORGANIZACIÓN E INCIDENCIA COMUNITARIA

La década de los 90's fue para los barrios de la ladera el despertar y el inicio de una lucha que aun continua por la reivindicación de derechos políticos, civiles, sociales, culturales y ambientales. En esta época EPM y EEVV se abalanzaron sobre el territorio para expandir su cobertura y aprovechar la demanda creciente de la población de las comunidades emergentes. Mientras que se iniciaba la cobertura de los servicios públicos, las organizaciones sociales se cualificaron y emprendieron un ejercicio de incidencia en el territorio desde la acción directa sobre las problemáticas con convites y gestión ante el estado y ONG. En esta época decayó la incidencia positiva de las JAC las cuales, en muchos casos, se constituyeron en clientelistas intermediarios entre los politiqueros y las comunidades. Las organizaciones por su parte se concentraron en realizar gestiones para mejorar la calidad de vida de las comunidades lo que se tradujo en la construcción comunitaria de calles, senderos, casetas comunitarias, transportes informales, huertas caseras, tiendas, escuelas, iglesias, parques... todo esto realizado de manera casi informal y sin el mayor apoyo estatal.

Paralelo a esta situación, los territorios se vieron envueltos en diversas formas del conflicto armado originado en las problemáticas históricas de Colombia y el abandono estatal del territorio, limitando el acceso al cumplimiento de los derechos de la población. Lo que propicio que las comunidades se reforzaran y desarrollaran estrategias de trabajo en equipo y participación para oponerse a la vinculación legal o ilegal de la población civil al conflicto, oponiéndose al reclutamiento por parte del ejército, la policía y las milicias urbanas, de igual manera que se oponían a la vinculación de los jóvenes a la delincuencia común, el sicariato y los grupos paramilitares, todo esto mediante la creación y

consolidación de grupos sociales de mujeres, grupos juveniles, grupos artísticos y organizaciones de defensa de los Derechos Humanos. Década difícil en la que se perdieron demasiadas vidas no solo por el conflicto armado, sino por la carencia de espacios físicos dignos para la población de los barrios de la periferia, por la falta de servicios dignos de salud, por no contar con agua potable, ni transporte, por no tener escuelas ni espacios recreativos dignos ni espacios de participación y deliberación de la población así como el diálogo abierto con las autoridades civiles de la ciudad.

Finalmente la primera década del siglo XXI sería una extensión de la anterior con variaciones sustanciales en aspectos como la forma de incidencia del conflicto en las comunidades, en donde los enfrentamientos entre las guerrillas y sus milicias urbanas con la policía se cambiaron por la intervención de bloques paramilitares y la instauración del comercio abierto del negocio de la droga con “Plazas” en vastos sectores del territorio, muchas veces bajo la coacción de la fuerza pública. Otra característica determinante en la última década ha sido el cambio de actitud de la administración frente a los territorios, materializándose sus intereses en la implementación de proyectos estratégicos en el cambio de vocación de la ciudad de industrial a ciudad de servicios.

Sin embargo y pese a la creciente inversión estatal en el territorio de la ladera, las condiciones de vida de las comunidades de los barrios de la periferia continúan siendo precarias, el acceso y cumplimiento de los derechos de sus habitantes es extremadamente limitada y la cobertura de sus necesidades es en muchos casos inexistente. Si bien la presencia estatal se ha incrementado con el correr de los años y bajo la presión de la sociedad civil organizada en la comuna y en cada uno de los barrios con las **Redes Comunitarias**, no ha sido suficiente el compromiso gubernamental en el cumplimiento de sus funciones, lo que se ha limitado a lo presupuestado en los mega proyectos energéticos y eco turísticos como el Parque Arví y Bordes de Ciudad y Túnel de oriente, por dar algunos ejemplos.

En la actualidad las organizaciones como las Redes Comunitarias trabajan fuertemente en la formación de la población en las rutas de exigibilidad de derechos, formación política y políticas públicas así como en la gestión de recursos y la interlocución con otras organizaciones y el Estado.

ASPECTOS GEOGRÁFICOS

El suelo de La Ladera es quebrado, con fallas naturales lo que la hace zona con variables características como zonas de riesgo mitigable, zonas de riesgo recuperable y no recuperable y la tierra presenta condiciones arcillosas, áridas y rocosas de condiciones poco nutritivas para el cultivo. Sin embargo los moradores de la ladera han desarrollado y sostienen cultivos de café, plátano y hortalizas, así como de maíz y yuca para su propio sustento y para el intercambio con sus vecinos.

La ladera cuenta con 4 nacimientos hidrográficos que sustentan las quebradas La Honda-El Ahorcado (entre La Cruz y La Honda), La Hondita (La Honda), La Raizala-El Molino-Chorro Oscuro (Entre La Cruz y Bello Oriente), La Tebaida (Bello Oriente), El Zancudo (Carambolas). (Mesa Ambiental Comuna 3 Manrique. 2011; p 20).

Dada su condición de bosque pre montano, la ladera presenta una fauna rica en aves (Búhos, palomas, golondrinas, gallinazos, colibríes), reptiles menores, mamíferos (murciélagos, zarigüeyas, ratas,) e insectos (himenópteros, coleópteros, ortópteros y lepidópteros).

DIVISIÓN TERRITORIAL

La franja alta de la comuna, La Ladera, está conformada por 8 barrios: Versailles I y II, La Honda, La Cruz, Bello Oriente, María Cano - Carambolas y La Cima I y II.

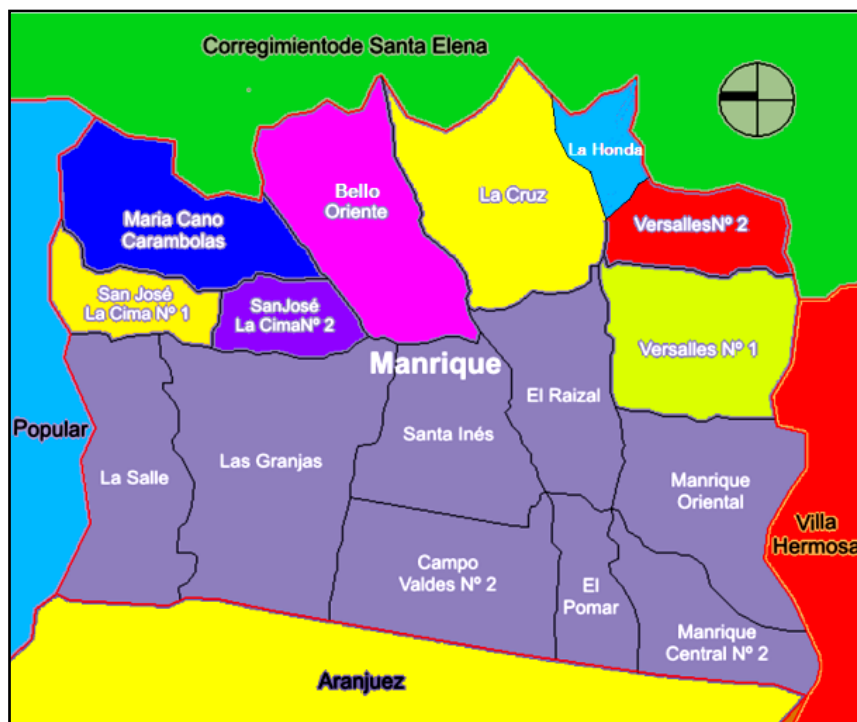


Figura 3. Mapa franja alta comuna 3 Manrique Ladera, 2012 O. G. Anderson

POBLACIÓN

Las condiciones sociales de la población de la franja alta son de alta vulnerabilidad. La población se estima alrededor de 30.000 habitantes (9.631 en los barrios La Cruz y La Honda, 5.000 aproximadamente en el barrio Bello Oriente, sumando 14.631 y se estima 15.369 entre los demás barrios de la franja) (RIOCBACH, 2010: p.7) La población es mayoritariamente jóvenes, niños y mujeres. Más del 54.8 de la población es desplazada y sus ocupaciones laborales se concentran en la construcción, los oficios varios y la informalidad. El desempleo también es una constante en la población.



Figura 4. Comunidad barrio La Cruz, 2009. O. G. Anderson

VIVIENDA Y LEGALIZACIÓN DE PREDIOS.

Las viviendas en la ladera no cuentan con documentación. Las familias no cuentan con escrituras públicas de los inmuebles. Las propiedades fueron adquiridas por medio de compraventas y la administración no reconoce tales documentos como legales, por lo que se consideró a los asentamientos como “barrios de invasión” hasta hace muy poco, cuando por medio de la gestión comunitaria se logró incluirlos en el Plan De Ordenamiento Territorial (POT). A momento no se visualizan rutas para lograr la legalización de los predios, sin embargo en la comuna se ha constituido la *Mesa de Legalización de Predios* que busca canalizar esfuerzos para lograr la legalización de la tenencia de la tierra de los habitantes de la comuna, especialmente los habitantes de la Ladera quienes son los mayores afectados por la normatividad vigente.



Figura 5. Asentamiento barrio La Honda sector La Torre, 2011. O. G. Anderson

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

El equipamiento en la comuna depende básicamente de las condiciones del suelo para su construcción, según la administración municipal. En la ladera se carece de la infraestructura y el equipamiento requeridos por las comunidades. Las vías han sido construidas por los habitantes mediante convites. Muchas de las sedes comunitarias fueron autogestionadas y los parques son escasos. En barrios como La Cruz y Bello Oriente estos se presentan como consecuencias secundarias de la implementación de otras obras de mayor envergadura como los CAI periféricos y las construcciones verticales.



Figura 6. María Cano- Carambolas, 2011. O. G. Anderson



Figura 7. La Cruz, 2009. O. G. Anderson

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS (SPD)

La comuna 3 Manrique y su franja alta no cuentan con el acceso al derecho de servicios públicos domiciliarios de manera integral. En la ladera existen cientos de familias en situación de desconexión de energía eléctrica, agua potable y teléfono, además de carecer desde siempre de alcantarillados y tienen un servicio deficiente de recolección de basuras. Esto tiene repercusiones en salud muy graves, presentándose numerosos casos de IRA y diarrea, infecciones cutáneas debido a que en los 8 barrios de la periferia se presentan cañerías a cielo abierto en donde la aguas servidas circulan y generan una situación de riesgo a la salud pública.

La comunidad ha improvisado servicios artesanales no convencionales como alcantarillados comunitarios, conexión informal a las lámparas de alumbrado público y acueductos comunitarios de agua no tratada.

EPM ha implementado el servicio de energía prepago, lo que se constituye en una desconexión más para una población que muchas veces debe decidir entre pagar los servicios públicos o comer.



Figura 8. Contador de agua EPM barrio San José La Cima II, 2011. O. G. Anderson



Figura 9. Acueducto comunitario barrio carambolas febrero 2012 O. G. Anderson

Los servicios públicos domiciliarios y la infraestructura son deficientes dado que su cobertura es insuficiente ante las demandas de la población. La inversión es reducida por cuestiones del Plan de Ordenamiento Territorial. Al encontrarse la mitad del territorio de la franja alta en los límites establecidos por el POT entre Medellín y el corregimiento de Santa Elena, las comunidades se encuentran en un limbo jurídico el cual entorpece tanto la inversión directa con el presupuesto ordinario de la ciudad como la posible inversión por medio del *Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo (PP)*, además de presentarse una abierta contradicción entre los parámetros de la administración pública de la ciudad, las empresas públicas y la división de catastro y planeación las cuales no invierten por ser la ladera Zona de Alto riesgo, no legalizan la tenencia de la tierra pero si realizan obras de alto costo, y realizan cobros de catastro y algunos servicios públicos, estos últimos de manera deficiente, todo esto por estar las comunidades en un territorio en condición de Ladera.

EDUCACIÓN

La escolaridad no está cubierta por el sistema educativo, el cual resulta deficiente en locaciones y en metodologías pedagógicas, pues, pese a la existencia de 5 Instituciones Educativas en la franja Alta, estas carecen de un tratamiento de contextualización con un enfoque poblacional incluyente diferenciador. Existen otras propuestas de formación realizadas por organizaciones sociales y comunitarias que buscan formar a la población en política y gestión, artes y oficios así como en exigibilidad de derechos.

SALUD

La comuna cuenta con una unidad intermedia de atención en salud construida recientemente pero insuficiente para una población de 155.049 habitantes. Distribuidos en la comuna se encuentran 3 puestos de salud. 1 en el barrio Raizal (franja media), 1 en el barrio La Cruz (franja alta) y 1 en San Blas (franja media). La atención de estos puestos de salud aun es deficiente ante la demanda de cantidad y calidad de la población. En la actualidad se desconoce sobre la factibilidad de construcción del centro

de salud del barrio La Cruz dado que las autoridades informan que no hay recursos para ejecutarlo, pese a que ya se han realizado los estudios previos y los diseños, ejercicio en el que se han invertido 100 millones de pesos.

Frente a la cobertura y el acceso a la salud la periferia adolece de falta de registro ante SISBEN, por lo que su acceso al derecho de salud es limitado, esto se da muchas veces por el origen de las familias, muchas en situación de desplazamiento, lo que agrava más su situación. *“Frente al tema de salud también encontramos que son mínimas las familias que cuentan con el nivel 0 que es el destinado a las familias desplazadas, esto necesariamente tiene que ver con el rechazo del registro para más de un 50% de la población, ante lo cual se pierden muchos auxilios que les son otorgados. Se debe mencionar que la cobertura en salud efectivamente ha aumentado, sin embargo aparecen familias sin salud, otras en nivel 2 y un 79% en nivel 1”.* (RIOCBACH, 2010: p.128-129).

En infraestructura la franja alta varía en dotación, disminuyendo esta en relación inversa a la altura en que se encuentre la población sobre la montaña. Mientras que los barrios más próximos a la franja media cuenta con centros de salud como Raizal y San Blas, los barrios altos, en cambio, adolecen de este derecho y los habitantes deben desplazarse hasta estos centros y más lejos aun y a muy tempranas hora de la madrugada, sino es dormir allí, haciendo una fila en la *Unidad Inter media Hermenegildo de Fex “La Piloto”* para intentar acceder a la atención, la cual es, en términos generales, bastante deficiente.



Figura 10. Cartel Proyecto centro de salud barrio La Cruz 2010-¿?, enero 2012. O. G. Anderson

ALIMENTACIÓN

En la franja alta la alimentación representa un serio reto para las familias, las cuales, por verse en situación de vulnerabilidad permanente, se enfrentan a circunstancias de discriminación, desempleo, discapacidad y edad no laboral, lo que le obliga a recurrir a diversas estrategias de supervivencia. La ayuda familiar y el trabajo informal es una estrategia recurrente en la población joven y adulta que logra emplearse. La siembra de hortalizas en los solares caseros y el intercambio de alimentos entre vecinos es otra estrategia. La constitución de pequeñas unidades económicas como lo es la “Tienda de barrio” permite manejar un ingreso, que aunque insuficiente, permite sobrellevar las necesidades más apremiantes. Por último, el trabajo informal y “El Recorrido” (estrategia de supervivencia consistente en realizar un desplazamiento en lugares de la comuna y de la ciudad en tiendas y negocios en donde los propietarios les entregan alimentos de segunda) son las alternativas a que recorren los habitantes de la periferia, mayoritariamente mujeres, niños y adultos mayores quienes se acompañan unos a otros en distintos días de la semana para lograr el sustento. *Estas precarias condiciones en que se vive los lleva a estar constantemente inventando estrategias de sobrevivencia, bajo modalidades tanto ilícitas como lícitas, que complementen los pocos ingresos que se obtienen o en ocasiones la falta total de ellos, encontramos entre estas, en el sector de la HONDA, “el recorrido”, denominada así por el común de la gente, donde parte de lo que reciben son elementos de segunda, es decir, han sido usados y no son útiles para los dueños; en el caso de los alimentos, algunos se encuentran en estado de descomposición o no son de buena calidad.* (RIOCBACH, 2010: p.151).



Figura 11. Venta de Hortalizas tienda barrio La Cruz, 2011. O. G. Anderson

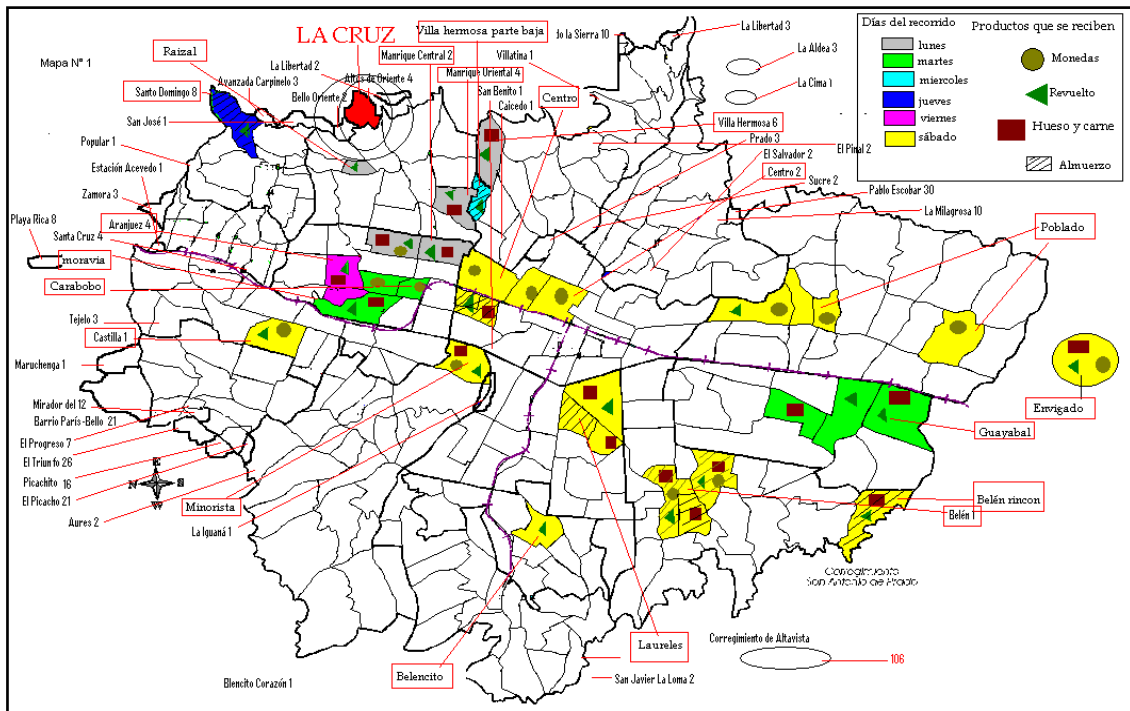


Figura 12. Pino Franco, Yeny Alejandra. Muchos vivimos del “RECORRIDO”. La alimentación en el Barrio La Cruz. Monografía. Universidad de Antioquia. Medellín. 2010

Los habitantes de la ladera se han visto forzados a desarrollar diversas actividades económicas y sociales para lograr su sustento, puesto que la Administración Municipal y Departamental nunca ha implementado ningún programa serio de Integración de la población migrante por el conflicto socio político a las dinámicas de la ciudad de Medellín. La población de la franja proviene de todas las regiones del departamento de Antioquia de incluso de otros departamentos de Colombia.

MOVILIDAD

La franja alta de la comuna 3 Manrique cuenta con una infraestructura vial deficiente con relación a la demanda y a la población que la habita. Las vías en su mayoría construidas por la misma comunidad son estrechas, de dos carriles y los embotellamientos son comunes.

La franja alta cuenta con tres rutas de transporte. *Cooperativa de Transporte Manrique oriental (COOTRAMO)* que sirve a las comunidades de los barrios La Cruz y Bello Oriente, *Cooperativa de Transporte Villa Hermosa (COOTRACOVI)* que sirve de transporte a las comunidades de La Honda, Versalles I y II, y la *Cooperativa de Transporte La Montaña (COOTRANSMON)*, que sirve a Bello Oriente, María Cano Carambolas y La Cima I.

Las comunidades de la periferia se ven muy a menudo en situación de riesgo por causa de las imprudencias de algunos conductores y administrativos de las empresas de transporte quienes hacen caso omiso de situaciones peligrosas, como han sido las altas

pendientes en el caso del barrio Bello Oriente por parte de la cooperativa de transporte COOTRANSMON en 2009 y COOTRAMO en 2012 (en la actualidad), ante el riesgo de desplome de la vía por falta de soportes estructurales, ante lo que hace caso omiso y continua circulando.

La falta del anillo vial entre los barrios La Cruz y Bello Oriente es la causa de los embotellamientos y de realizarse la conexión vial, se permitiría dinamizar la circulación en toda la periferia de la comuna 3 Manrique.



Figura 13. COOTRANSMON accidente Bello Oriente 15 junio 2009.



Figura 14. COOTRAMO La Cruz 2011



Figura 15. COOTRACOVI La Honda 2011.
O. G Anderson

SEGURIDAD

En términos de seguridad Manrique ha sufrido históricamente una estigmatización muy alta. Por los sucesos de la década de los 90's. En la actualidad la franja alta de la comuna presenta una situación de calma bastante prolongada, en contraste con las otras dos franjas bajas de la comuna, las cuales han presentado en el último lustro un incremento acelerado de la violencia, el asenso de la delincuencia y el influjo de las plazas de distribución de drogas. Esta calma tiene precedentes concretos muy arraigados en el carácter de los procesos comunitarios y sociales de la franja alta más que en el pie de fuerza que se ha implementado en la zona con las operaciones militares como Estrella 6 en 2003 y la implementación a toda costa de los CAI periféricos en los barrios

La Cruz y Bello Oriente. La calma y el orden social presentes en la periferia en el último lustro obedecen en gran medida a los procesos sociales que se han declarado al margen del conflicto y han promovido las acciones civilistas no violentas.

Esto no quiere decir que la periferia este exenta de violencias, sino que muestra que los procesos sociales de larga duración y de fundamentación política mas solida permiten procesos autónomos y pacíficos.



Figura 16. CAI periférico barrio La Cruz 17 de julio de 2011. O. G Anderson

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Por último la organización comunitaria juega en la actualidad un papel fundamental en el direccionamiento de las acciones de exigibilidad de derechos y la gestión de recursos y acciones en pro del bienestar de las comunidades.

Las tres décadas que ha durado el proceso de *construcción de conciencia comunitaria* se materializan en la sociedad civil organizada en la comuna y particularmente en la franja alta, en donde sobresale la participación de la población en procesos sociales de muy diversa índole, encontrando en la franja altas propuestas de trabajo con jóvenes y niños desde las Artes, las ciencias y la lúdica (Corporación Sociedad de los Sueños, barrios La Cruz, La Honda y Bello Oriente), Grupos juveniles de proyección comunitaria (Grupo Juvenil Jóvenes en Honda, barrio La Honda), Grupos étnicos (Grupo SACIMA, barrio San José La Cima I), grupos juveniles con enfoque ecológico (Kolektivo Kultural, barrio Bello Oriente), grupo de mujeres con enfoque productivo (Comadres Trabajando Juntas, barrio La Cruz y La Honda).

También han surgido otras manifestaciones de trabaja en el territorio a un nivel mas alto como han sido los procesos en Red, siendo los casos más representativos los procesos realizados por la *Red Comunitaria RIOCBACH* de los barrios La Cruz y La Honda con la implementación de la *Escuela Comunitaria de la Periferia* mediante la interlocución con entidades para el fomento y la defensa de los derechos humanos como el *Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados ACNUR*, *Personería de Medellín*, *Fundación Sumapaz* y *Corporación jurídica libertad*, así como la gestión de la primera

Casa Comunitaria del país para apoyar proceso formativos y de seguridad alimentaria para la población desplazada, de la tercera edad y los jóvenes. Se resalta su trabajo en pro de la recuperación de la memoria histórica de las comunidades mediante un proyecto conjunto con la universidad de Antioquia y la realización anual del Foro “*La Ladera le Habla a la Ciudad*” en donde expone sus análisis y sus procesos de auto diagnóstico y planeación y propone además, rutas de interlocución con las entidades gubernamentales y privadas que intervienen en el territorio.

De igual manera sucede con la *Red Comunitaria del barrio Bello Oriente* que trabaja por la integración de las organizaciones del barrio y dialoga con las entidades externas.

Finalmente, la más clara muestra de trabajo integrador desde la franja alta y en torno al trabajo de comuna es el *Comité de Participación de la Población Desplazada de la comuna 3 Manrique* el cual integra a las organizaciones de la comuna en torno a la problemática transversal del desplazamiento, el destierro y la estigmatización que sufre la población desarraigada no solo a la comuna sino en la ciudad entera.



Figura 17. Red Comunitaria RIOCBACH.
2003-2012

CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LOS BARRIOS DE LA PERIFERIA DE LA COMUNA 3 MANRIQUE

Aunque los barrios de la periferia de Manrique conservan cualidades similares, cada barrio presenta condiciones singulares que lo diferencia y lo posiciona con relación a los demás de modo tal que los procesos sociales inmersos en cada barrio pueden leerse y completarse de acuerdo a su potencialidades y carencias particulares.

VERSALLES I y II

Dos barrios situados al extremo sur de la franja alta. Su constitución data de más de 40 años y se ha ido modificando estructuralmente con el paso del tiempo. Sus condiciones sociales son muy similares, diferenciándose básicamente en la infraestructura y en la forma de acceso a los servicios públicos domiciliarios. Mientras que Versalles I presenta una estructura más urbana y un sistema de acueducto, alcantarillado y telefonía muy consolidada, Versalles II cuenta tanto con la estructura urbana como con la estructura semi rural, pero encontrándose además de viviendas construidas en adobe y *Eternit*, viviendas en condiciones muy precarias elaboradas con materiales livianos o de desecho como madera, zinc, lona y plástico. Se encuentran locaciones asfaltadas más hacia la parte baja del barrio, mientras que, a medida que se asciende por la única vía de acceso, se hacen más comunes los espacios verdes, predios con amplia vegetación, viviendas con solares y construcciones en materiales más ligeros.

La infraestructura de Versalles II se hace más carente según se asciende por la pendiente de la montaña. El acceso a los servicios públicos se bifurca entre los contadores fijos de energía y agua potable y los contadores de energía prepago y las mangueras de agua del acueducto comunitario, así como hacen su aparición las viviendas desconectadas de los servicios públicos, lo que evidencia un descenso en la calidad de vida de la población del sector.

Es de resaltar que el barrio cuenta con el colegio Rodrigo Lara Bonilla, en muy buenas condiciones estructurales, que este fue gestionado por la Junta de acción Comunal y es esta es la entidad que lo administra, lo que representa un hito al respecto de gestión en un barrio tradicionalmente declarado de alto riesgo y de conflicto latente.

Las condiciones de Versalles II se asemeja mucho a los demás barrios de la periferia, siendo evidente en este el cambio de la estructura urbana a la estructura semi rural no solo en el aspecto físico, sino de las formas de vivir el espacio y de manejar las relaciones de vecindad, haciéndose más familiar el ambiente a medida que se asciende por la ladera.

Finalmente debe decirse que cuenta con una sola vía de acceso, una empresa de transporte (COOTRACOVI) sirve para movilizar a su población y sus procesos culturales son más relacionados con la franja media de la comuna que con la franja alta,

lo que impide desarrollar trabajos conjuntos entre sus líderes y los líderes del barrio la Honda, aunque los diálogos entre los mismos siempre ha sido de cooperación y apoyo.



Figura 18. Panorámica barrios Versalles I y II. Dic. 2011



Figura 19. Viviendas en materiales ligeros, Versalles II, dic. 2011



Figura 20. Terreno para nueva sección del a I. E. Rodrigo Lara Bonilla
Sector El Mirador, Versalles II
O. G Anderson

LA HONDA

Es el barrio de más reciente constitución en la comuna. Su poblamiento data de 1999, y se dio a raíz del advenimiento de familias completas de la región del Urabá antioqueño y otras subregiones. Se organizó desde el principio como asentamiento de refugiados y a partir de su condición, inició un proceso que aun no acaba, uno encaminado a constituirse como barrio. Desde el principio los líderes de los barrios Versalles II y La Cruz acompañaron al asentamiento y en 2003 se realizó una segregación de terreno adjudicándole un perímetro al nuevo barrio. Desde entonces la comunidad y sus líderes han hecho parte de la Red Comunitaria RIOCBACH y han trabajado por su constitución como barrio.

La Honda se encuentra sobre la línea de perímetro urbano. Su infraestructura de vivienda se concentra en construcciones de adobe y madera, techos de cinc y materiales reciclables. Al igual que Versalles II cuenta con una sola vía de acceso y la comunidad utiliza la misma empresa de transporte (COOTRACOVI). Igualmente no cuenta con puesto de salud y el acceso a los SPD es quizás el más precario de la franja alta de la

comuna. La parte baja del barrio cuenta con suministro de agua potable, mientras que a la parte alta no le llega suministro, el cual deben reemplazarlo con agua del acueducto comunitario que se sustenta en las quebradas La Honda y La Hondita por medio de mangueras de 1 y 3 pulgadas desde el tanque comunitario o desde el mismo nacimiento, de igual modo el alcantarillado se encuentra a cielo abierto. Estas condiciones conllevan la proliferación de enfermedades infecciosas, respiratorias y gástricas.

De igual manera sucede con la energía eléctrica y la telefonía, esta última sumamente limitada a la parte baja. El barrio cuenta con el colegio Luz de Oriente administrado por la Fundación Gente Unida y le brinda educación a las poblaciones de los barrios La Honda y La Cruz.

Algunos líderes del barrio hacen parte de la Red Comunitaria RIOCBACH, y junto a los líderes del barrio La Cruz trabajan en la elaboración de su *Plan de Desarrollo Barrial*, así como la consolidación de la primera Casa Comunitaria del País, espacio gestionado con la ONU (ACNUR) para el bienestar de la población desplazada, la tercera edad y los grupos como juveniles, que promueven el buen trato y la creatividad como estrategia de acción contra la exclusión.

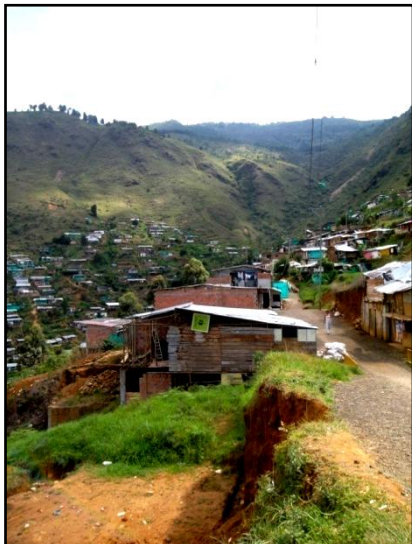


Figura 21. Sector 3 barrio La Honda dic. 2012

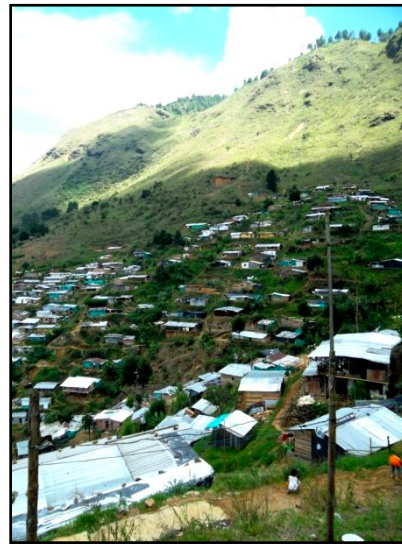


Figura 22. Panorámica Figura 23. Sector 2 Barrio La Honda dic. 2012,



Figura 23. Sector 2, barrio La Honda dic. 2012

LA CRUZ

El barrio La Cruz es al barrio más grande de la comuna con 9.631 habitantes aproximadamente. Al igual que La Honda limita con el corregimiento Santa Elena. Se encuentra ubicado entre las quebradas La Hondita y El Molino. Tiene una Escuela, adscrita al colegio Ramona Múnera Lopera del barrio Raizal, no cuenta con colegio y sus jóvenes acuden al colegio Luz de Oriente de La Honda o al Colegio Bello Oriente del barrio homónimo. El barrio La Cruz ha sido el primer barrio de la ladera en el que se implementó el plan de mejora integral de vivienda de la Alcaldía y ha sido también el único que con sus líderes comunitarios se opuso a la implementación de unilateral de los proyectos no concertados con la población. Constituyendo la Mesa de Veeduría realizó seguimiento a las acciones de la Empresa de Desarrollo Urbano EDU.

Su conformación data de inicios de 1970 y pese a que en los años 90 sufrieron el flagelo del conflicto armado, en la actualidad el barrio convive de manera pacífica al igual que los demás barrios de la ladera de Manrique.

En 2004 gestiono con Cruz Roja, de la mano de la Red Comunitaria RIOCBACH la ***Biblioteca Comunitaria***, espacio que ha estado cerrado a la comunidad por parte de la administración del colegio Ramón Múnera Lopera al que está adscrita la escuela de La Cruz y se planea poner en funcionamiento el presente año.

El barrio cuenta con un puesto de salud y la administración municipal tiene presupuestada la construcción de un centro de salud, aunque asevera no tener los recursos para el proyecto. La comunidad espera resultados.

La movilidad de la comunidad se realiza en la cooperativa de transporte COOTRAMO por medio de la única vía de acceso que tiene el barrio, la cual se encuentra agrietada y en riesgo de colapso, lo que pone en entre dicho la responsabilidad social de la empresa de transporte que continua transitando pese a los llamados de atención de la JAC y la Red Comunitaria RIOCBACH.

En cuestiones de empleo y servicio públicos comparte la misma situación que La Honda y Bello Oriente. Acceso limitado al servicio, desconexión masiva por falta de pago, agua no potable en algunos sectores y alcantarillado no convencional y a cielo abierto en otros. Falta de espacios recreativos y sedes comunitarias para los procesos sociales artísticos, comunitarios y formativos vigentes en el territorio con La Red Comunitaria RIOCBACH y demás organizaciones.



Figura 24. Panorámica sector el Hoyo, barrio La Cruz, 2009.



Figura 25. Vista Panorámica cerro de Las Cruces y biblioteca comunitaria barrio La Cruz, 2011

BELLO ORIENTE

Barrio de aproximadamente 5.000 habitantes. Cuenta con una sola vía de acceso, un colegio y una escuela. La alcaldía construyó en 2011 un CAI periférico en las inmediaciones con María Cano Carambolas. No cuenta con puesto de salud y la prestación de SPD es deficiente. El barrio cuenta con dos parques. Uno en el sector de la Parroquia en malas condiciones y otro en el sector del colegio, cerca la cancha de fútbol de arenilla. Igualmente cuenta con una cooperativa de transporte llamada COOTRANSMON y su servicio abarca las comunidades de Bello Oriente, Carambolas y San José La Cima I, su territorio al igual que La Cruz es semi rural y cuenta con dos fuentes hídricas, las quebradas El Molino y La Tebaida, en pobres condiciones ambientales.

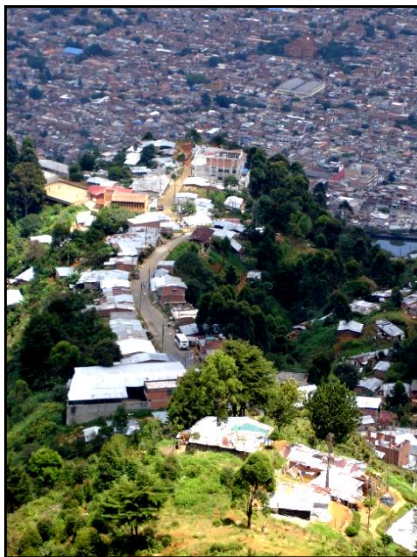


Figura 26. Vista panorámica del sector La Parroquia barrio Bello Oriente, 2009.



Figura 27. Sector Colegio barrio Bello Oriente, 2011.

MARIA CANO-CARAMBOLAS

El barrio María Cano-Carambolas, al igual que Bello Oriente y La Cruz cuenta con una trayectoria social de 30 a 40 años. Cuenta con una sola vía de acceso que proviene de la comuna 1 Popular- Santo domingo. No tiene colegio. Cuenta con una escuela primaria (Reino de Bélgica) y una base militar ubicada en el primer piso de la sede comunitaria del barrio. El barrio está dotado de dos parques infantiles, uno en el sector de la base militar, al lado de la cancha de futbol y otro al lado del tubo de abastecimiento de agua de EPM. Las condiciones de servicios públicos en este barrio son paradójicas. Pese a que en sus inmediaciones está construida la *planta de tratamiento de agua “La Montaña” de EPM*, la comunidad que vive alrededor de la planta y el resto del barrio no cuenta en su mayoría con agua potable. Se abastece del agua sobrante que viene del embalse de piedras blancas. La comunidad toma agua no tratada de este tanque y la consume, lo que conlleva a sufrir enfermedades de la piel, gástricas y respiratorias.

Al momento los lideres se encuentran realizando su diagnóstico comunitario y esperan vincularse a los procesos de comuna, pues saben que gran parte de la población desconoce incluso su pertenecía a la comuna 3 Manrique y creen pertenecer a comuna 1 popular-Santo Domingo.



Figura 28. Panorámica límite entre María Cano Carambolas Y Carpinelo de la comuna 1 Popular. Dic. 2011



Figura 29. Sector La Planta barrio Carambolas dic. 2011



Figura 30. Planta de tratamiento de agua “La Montaña” De EPM María Cano-Carambolas Dic. 2011

SAN JOSE LA CIMA I y II.

Los dos barrios al extremo norte de la comuna. Comparten situaciones similares a las que viven los barrios Versalles I y II de semi ruralidad y urbanidad y en los demás aspectos son idénticos. En este caso el barrio San José la Cima I tiene mayor ruralidad, por su ubicación más alta en la montaña que San José La Cima II. Ambos carecen de colegio y puesto de salud, ambos comparten el agua del acueducto comunitario de Carambolas y ambos sufren de desconexión de los SPD. Las organizaciones se han movilizadado y algunas de ellas hacen parte del *comité de participación de la población desplazada de la comuna*, así como cuentan con algunos grupos culturales y líderes que trabajan por la reivindicación de derechos. En infraestructura los dos barrios carecen de parques y espacios de esparcimiento.



Figura 31. Límites con Carambolas, 2011.

Figura 32. Sector la 28, zona de juego, La Cima. Dic. 2011

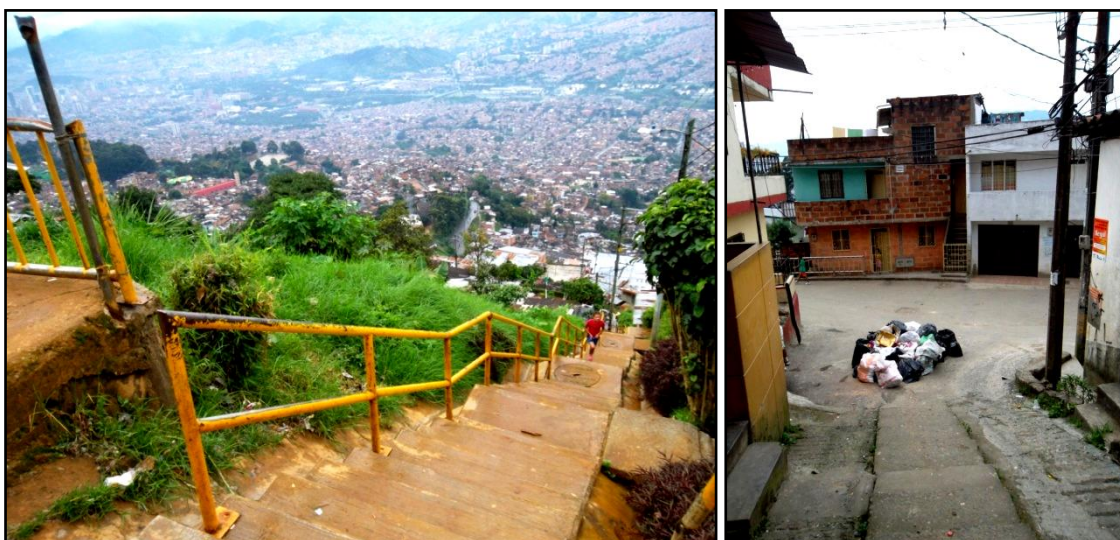


Figura 33. Paso de la Crr 26 a la Crr 27 La Cima, dic., 2011.

Figura 34. La Cima II, urbanizado. Dic.2011

CONCLUSIONES

La organización y el desarrollo territorial responden tanto las necesidades de la población como a las acciones diseñadas por ella o por agentes externos a su comunidad. La historia de las comunidades de la periferia muestra como en muchas ocasiones las necesidades manifiestas llevan a las comunidades a caer o en el clientelismo o en la organización consciente de su identidad comunitaria, quedando en la conciencia colectiva la respuesta a la pregunta de si fue lo mejor y mas honesto para todos realizarlo como se realizo, sacrificando lo que se sacrifico o no.

Como se ve en esta descripción, las necesidades de las comunidades permanecen y se modifican de acuerdo a las acciones que los sujetos, conscientes de ser actores de cambio, implementan en sus territorios. Queda mucho por hacer, mucho por negociar con las organizaciones y la municipalidad, pero queda la experiencia organizacional y la memoria histórica de los procesos en la comuna para no olvidar y replicar positivamente, integrando esfuerzos y proyectando, entre todos, los cambios que se desean alcanzar para el territorio y s población, de manera libre y siempre pensando en los derechos de las comunidades, como colectivos de seres humanos que trabajan juntos en pro de un solo fin, EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES.

O. G. Anderson

BIBLIOGRAFIA

Alcaldía de Medellín. Departamento Administrativo de Planeación. Encuesta de Calidad de Vida (2010)

Carta mundial por el derecho a la ciudad; En: desde la región No. 48, julio de 2007

Cartilla “LOS DESCONECTADOS DEL BARRIO LA CRUZ LUCHANDO POR LA DIGNIDAD”. Equipo de Investigación: investigando el presente para un futuro mejor. Diciembre de 2009.

Freire, Paulo, Pedagogía de la esperanza, un reencuentro con la pedagogía del oprimido, Siglo Veintiuno, Buenos Aires. 2002

Fundación Sumapaz, INER Unión Europea Área de Derechos Humanos y Desarrollo de Base – *Censo asentamiento La Honda*. Medellín. 2007 Encuesta comunitaria de Nuevo Amanecer, Medellín 2008. RIOCBAC, Encuesta comunitaria de la Cruz y de la Honda 2009.

Heidegger, Martín, Ser y tiempo, Trotta, España.2003

Mesa Ambiental Comuna 3 Manrique. (2011). Desarrollar acciones de integración socio ambiental territorial municipio de Medellín. En *problemáticas y potencialidades ambientales del territorio*. Área Metropolitana del valle de Aburrá y Secretaria de Medio Ambiente p. 20. Medellín, Colombia.

MISAS, Reina y MORENO, María Eugenia “Los Morreños de La Cruz: Historias del Barrio La Cruz” Marzo de 2002.

PINO FRANCO, Yeny Alejandra. Muchos vivimos del “ RECORRIDO”. La alimentación en el Barrio La Cruz. Monografía. Universidad de Antioquia. Medellín. 2010.

Red Comunitaria RIOCBACH. (2010). *Cuántos vivimos en el territorio*. En Diagnostico comunitario alternativo de las comunidades de los barrios La Cruz y La Honda de la comuna 3 Manrique de Medellín, cartilla resumen. Medellín, Colombia: Fundación Sumapaz, Corporación Red Juvenil de Medellín, Corporación Sociedad de los Sueños. p.7

REFLEXIONES EN TORNO AL DERECHO A LA CIUDAD Esta ponencia fue realizada por Astrid Torres Ramírez y Martín Ossa Escobar, miembros de la fundación sumapaz y del área Derechos humanos y Desarrollo local. Este texto se presentó para el Foro el derecho a la ciudad y los retos de la inclusión: la población desplazada en la ciudad, una pregunta constante. Junio 27 de 2007.

Rengifo Claudia. Narrativas del Destierro, Universidad de Antioquia 2009.

Tzvetan Todorov, Los abusos de la memoria, Barcelona, Paidós. 2000

Uribe María Teresa, Los duelos colectivos: entre la memoria y la reparación, publicación agenda cultural Universidad de Antioquia, N° 149. 2008